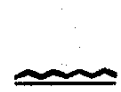




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1
180

80988

Guiq 210001872753

Sogamoso 03 de octubre de 2013

10 8 OCT 2012

Señor
LUIS ENRIQUE SANDOVAL LOPEZ
Calle 1 No. 9 41
Ciudad

Proceso Administrativo Coactivo No. **1507 -2013**

En atención a la petición radicada por usted, bajo el No.2013-162-009524-2 el 01 del presente mes y año, respecto a que se revise el proceso coactivo No. 1507 de 2013 que se le adelanta, dado que presentó sus descargos ante la Secretaría Local de Salud, el día 8 de febrero de 2012 con radicación No. 2012-162-001105-2 en el que manifestaba la persecución de los funcionarios de la citada Secretaría y que se le compruebe fehacientemente que sí está infringiendo, para que se le sancione.

La Secretaría de Hacienda y G.F. – Tesorería Municipal se permite indicarle:

-Esta Dependencia inicio el proceso administrativo coactivo precitado, con base en la Resolución SLLSS 088 de 2011, proferida por la Secretaria local de Salud la que se le notificó personalmente el día 30 de enero de 2012.

-Según Auto No 052 de 2012 de la Secretaria Local de Salud, señala lo siguiente: " ... Que si bien se observa un escrito de fecha 8 de febrero de 2012, allegado por el señor LUIS ENRIQUE SANDOVAL LOPEZ, en el que solicita se verifique y constate la tenencia de animales en perímetro urbano, es de mencionar que no hay lugar a respuesta y trámite a lo solicitado, por cuanto los términos de presentación de recursos y la etapa probatoria, se encuentra vencidos....

Que la mencionada Resolución quedo debidamente ejecutoriada el día 7 de febrero de 2012, conforme a lo establecido en el numeral 3 Artículo 62 del Código Contencioso Administrativo. ". (Negrilla fuera de texto)

SOGAMOSO CIUDAD COMPETITIVA
Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol" Código Postal: 152210



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL

NIT: 891.855.130-1

-Así las cosas, en el proceso administrativo coactivo no se discuten derechos, si no que se parte de un acto administrativo debidamente ejecutoriado, que presta mérito ejecutivo, el que sirve de fundamento para el cobro coactivo. Tal como lo contempla el artículo 829-1 del E.T. N. consagra: " *Artículo adicionado por el artículo 100 de la Ley 6 de 1992. El nuevo texto es el siguiente:* > En el procedimiento administrativo de cobro, no podrán debatirse cuestiones que debieron ser objeto de discusión en la vía gubernativa...."

-En consecuencia no es procedente su petición de la revisión de la sanción en el cobro administrativo coactivo, ya que no se puede tratar nuevamente asuntos relacionados con la naturaleza de la sanción que le impuso la Resolución SLLSS 088 de 2011 emitida por la Secretaria Local de Salud, la que quedo ejecutoriada el día 7 de febrero de 2012, por lo cual constituye el título ejecutivo en el proceso administrativo coactivo de la referencia.

En el cobro administrativo coactivo, se puede presentar como **excepciones** contra el mandamiento de ejecutivo las contempladas en el artículo 831 del E.T.N. dentro del término de **los quince días** siguientes a la notificación del mandamiento de pago, como lo señala en el artículo 830 E. T. N.

-Contra la presente respuesta no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 833-1 del Estatuto Tributario Nacional.


MARIA VICTORIA RUIZ GONZALEZ
Tesorera Municipal


Proyecto N° 154 G
Profesión Universitario

SOGAMOSO CIUDAD COMPETITIVA

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo, PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol" Código Postal: 152210